

 Universidad de Nariño	SECCIÓN DE PRESUPUESTO PROCEDIMIENTO: VIGENCIAS EXPIRADAS	Código : PSP-GEF-PR-02
		Página : 1 de 3
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 2016-11-22

1. OBJETIVO : Viabilizar el trámite de pago de los compromisos adquiridos y legalizados por cada una de la Unidades Académico/ Administrativa en la vigencia anterior que no se cumplieron durante la misma denominados pasivos exigibles de vigencias expiradas.

2. ALCANCE : Inicia con la recepción de la solicitud enviada por las Unidades Académico Administrativas hasta la expedición del certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal en el rubro de vigencias expiradas.

3. RESPONSABLE : Jefe de Presupuesto/ Equipo de Presupuesto

4.a PROVEEDOR

4.b INSUMOS

Solicitudes para el trámite de vigencias expiradas (Anexos)	Unidades Académicas/ Administrativas

5.a RESULTADOS

5.b. QUIEN RECIBE LAS SALIDAS

Concepto de viabilidad de vigencia expirada	Unidades Académicas/ Administrativas
Resolución de Autorización, adición de cdp y pago	Unidades Académico/ Administrativas
	Proveedores de Bienes y Servicio

6. REQUISITOS LEGALES:

Ley General de Presupuesto 1593 diciembre de 10 de 2012.

Concepto 14615 del 3 de junio del 2010. Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Acuerdo No 080 de 1997 por el cual se expide el Estatuto Presupuestal de la Universidad de Nariño

7. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN UTILIZAR:

- Solicitud de Trámite de las vigencias expiradas
- Soportes Legales originales de la obligación
- Solicitud de vigencia expirada

8. REGISTROS QUE SE DEBEN GENERAR:

- Concepto de Viabilidad
- Resolución de Autorización para el trámite de vigencias expiradas

9.a. NOMBRE DEL INDICADOR	9.b. FÓRMULA	9.c. FRECUENCIA
Número de vigencias expiradas tramitadas	Número de vigencias expiradas tramitadas	Anual



SECCIÓN DE PRESUPUESTO

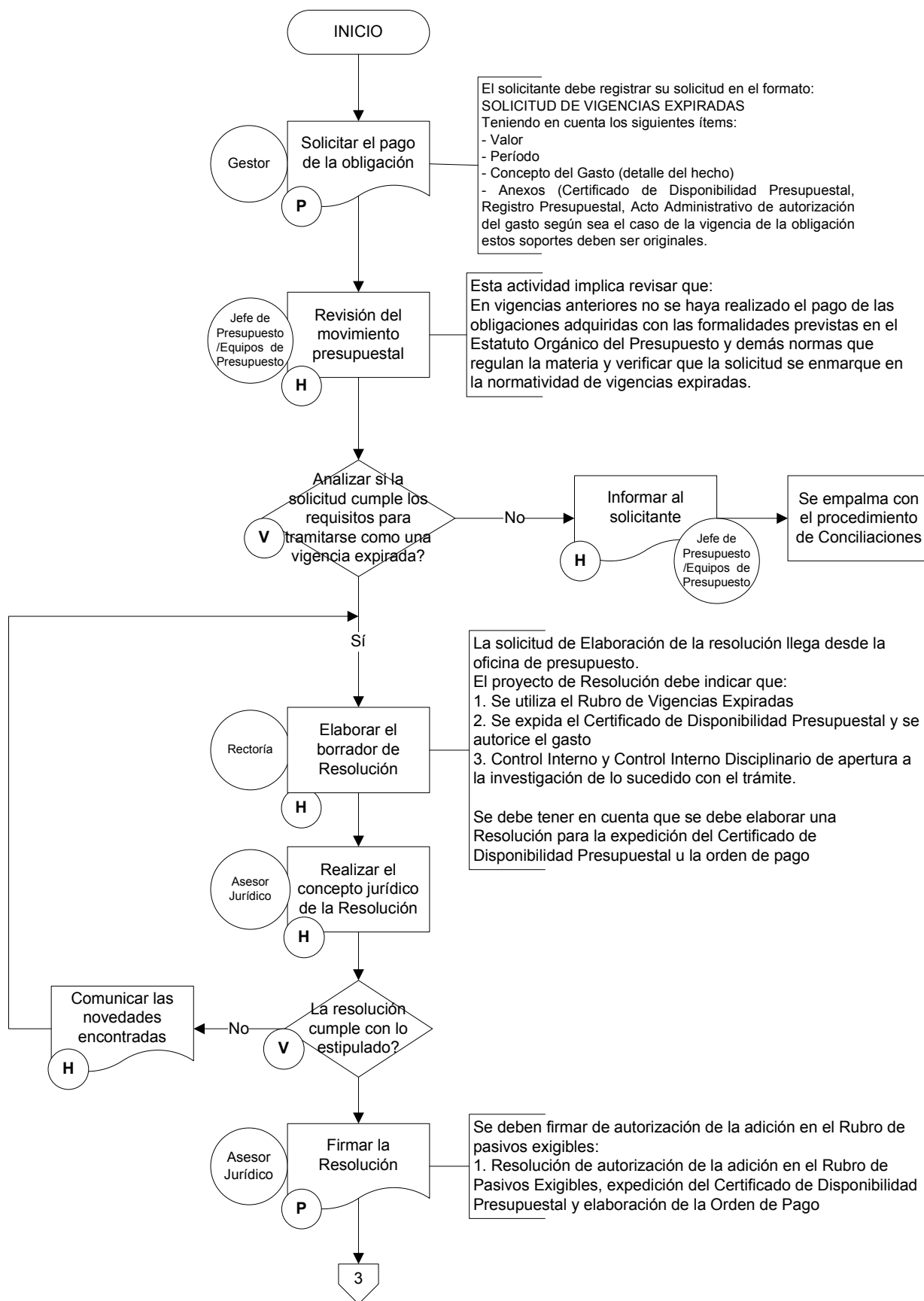
PROCEDIMIENTO: VIGENCIAS EXPIRADAS

Código : PSP-GEF-PR-02

Página : 2 de 3

Versión: 2

Vigente a partir de:
2016-11-22





Universidad de
Nariño

SECCIÓN DE PRESUPUESTO

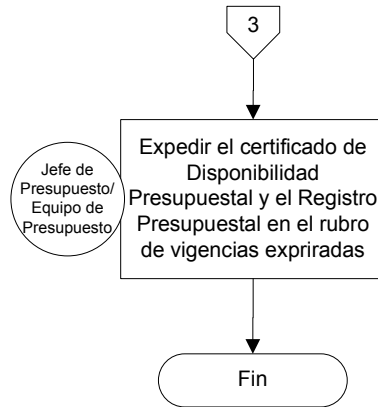
PROCEDIMIENTO: VIGENCIAS EXPIRADAS

Código : PSP-GEF-PR-02

Página : 3 de 3

Versión: 2

Vigente a partir de:
2016-11-22



	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
CARGO	Técnico de Presupuesto	Asesor de Calidad	Vicerrector Administrativo
NOMBRE	Ronald Perez, Harold Santacruz, Nathaly Andrade	Jenny Luna	Hugo Ruiz
FIRMA			
FECHA	2016-10-12	2016-10-12	2016-10-12

Control de Cambios		
Version No.	Fecha de Aprobacion	Descripcion del Cambio
1	01/10/2008	* Creación del documento
2	2016-11-22	Actualización de requisitos legales,